

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VI.—Número 262

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 13 de Enero de 1917

DELICADEZA

Lleno está el código social de imperfecciones y de manchas: es inexorable y duro para muchas faltas que la misma sociedad incita á cometer, es benigno y blando en demasía con otras más graves que entran á veces en la categoría de delitos y aún de crímenes y tiene leyes y admite costumbres incompatibles en muchos casos con las leyes de Dios y las costumbres cristianas; pero á pesar de esas tachas, no leves, vive la sociedad en el ambiente cristiano, admite y admira las virtudes y hasta tiene virtudes propias que llama virtudes sociales, hijas de las superiores virtudes cristianas y que no son en realidad más que aplicaciones concretas de esas virtudes al trato social y á la vida del mundo; tales son por ejemplo la virtud de la discreción hija de la prudencia y de la caridad y la virtud de la delicadeza, que no es otra cosa que un matiz de la misma caridad.

Consiste la delicadeza en una renunciación del propio derecho cuando de su uso ha de venir molestia ó mortificación para alguien; en un respeto hacia la propia fama, que llega á renunciar á posibles y aún seguros beneficios por no ponerse en peligro de empañarla; en quitar el mérito á los favores que se otorgan para evitar al que los recibe la humillación de agradecerlos; en disminuir su propio valer y aún anularse por completo cuando se teme hacer sombra ó estorbar; en una palabra, en todas las filigranas, en todos los primores de la caridad cristiana, aplicada al uso y al trato de nuestros semejantes en la sociedad.

Con decir que la delicadeza es un reflejo, un matiz de la caridad cristiana, dicho queda que es virtud desconocida en el campo liberal. Ellos mismos lo dicen: máxima suya es que la política no tiene entrañas, ¿dónde, pues, ha de residir tan entrañable virtud si no tiene corazón donde asentarse? Por eso se ríen tanto de nosotros, y nos tienen por visionarios y soñadores; porque nosotros vemos muchas cosas que ellos no vieron jamás y sentimos anhelos y amores, y antipatías y repugnancias que sólo se sienten en lo hondo de las entrañas.

Es su ponderado sistema un conjunto de indelicadezas: la persecución del voto con la promesa en una mano y la amenaza en la otra; la existencia y los pasos del cacique miserable y de los más miserables aún que se doblan ante el cacique; los movimientos y evoluciones, intrigas y conjuras de los partidos liberales, las escenas que se representan en el Parlamento y las que se repiten en los ministerios ¿qué son sino afrentas á la delicadeza?

¿Dónde está la delicadeza del

político que se vale de la posición ganada á fuerza de intrigas ó de empujones para poner á pública subasta su protección y su favor oficial?

Se quiso hacer, si no se hizo ya, una lista de los políticos amparadores de empresas y compañías explotadoras del país. La delicadeza prohíbe que un procurador del país sea al mismo tiempo procurador de una empresa que le explota, porque á voces está diciendo el sentido común que esa empresa no utiliza al procurador para que dirija sus operaciones, ni lleve los libros, ni escriba la correspondencia, sino que le paga para que le proteja en sus abusos y tuerza las leyes en su favor.

El que sostiene un pleito busca para abogado á un alto político, un exministro ó un ministro futuro ó por lo menos un diputado influyente, no porque con eso crea que mejora su causa, sino porque conoce la falta de delicadeza de su defensor y sabe que sin escrúpulos echará el peso de su valimiento en la balanza de la justicia.

Hoy se suscita en la prensa la cuestión de si el jefe de un gobierno neutral, puede ser al mismo tiempo jefe de una empresa que hace contrabando de guerra con un beligerante. Yo no sé lo que dirán las leyes, dirán, de seguro, lo que quieran los leguleyos; si se trata de un sargento de carabineros dirían que era un crimen imperdonable; se trata de un jefe de gobierno y dirán que es una acción meritoria. Lo que yo digo y conmino todo el país, ¡todo hasta los indelicados que por servilismo y codicia digan en público lo contrario! lo que todos decimos es que tal acción es una enorme falta de delicadeza, no falta, sino ausencia total de un átomo de delicadeza.

Invité una vez á un amigo mío, Juez en una capital de provincia, á que asistiera á mi Conferencia de San Vicente de Paúl y me contestó: «Agradezco mucho su invitación y tendría sumo gusto en aceptarla, pero me es imposible. Mi cargo me prohíbe pertenecer á ninguna sociedad». Yo no sabía que existiera tal incompatibilidad y menos aún para socorrer pobres. Si es que realmente existe ¡qué diferencia de medidas y qué forma de embudo tienen algunas leyes! El jefe de un gobierno puede simultanear su alto cargo con el de jefe de una sociedad de contrabandistas de material de guerra. Mientras con un ojo llora los perjuicios que tal contrabando causa á la marina mercante que está llamado á proteger, con el otro ríe las pingües ganancias de su comercio y lanza buques al mar para que se hundan en sus aguas.

Augusto R. Carlos V, espejo de honor y delicadeza, que cuando pudiste levantar los doscientos mil realistas que sólo esperaban una voz tuya, preferiste tu destierro en

Portugal á manchar tu buen nombre con una sombra, con una sospecha de deslealtad á tu hermano casi moribundo. Voluntarios realistas, ejemplo de nobleza que en la memorable noche del 30 de Septiembre del año 33 guardasteis la infortunada niña bandera de vuestros enemigos confiada á vuestro honor, y preferisteis arrostrar los peligros de la guerra á obtener un fácil triunfo que arrojara sobre vuestra fama una sombra de traición. Valiente Cavero, modelo de caballeros que por delicadeza no quisiste desnudar la espada hasta que te dió permiso la princesa que te había indultado de la muerte y á quien te creías aún obligada por los lazos de la gratitud al Augusto desterrado que guardas silencio en tu retiro de Frohsdorf, porque sella tus labios la delicadeza, porque los lazos de la sangre te unen á la casa imperial de Austria y has vestido el uniforme ruso de húsares de Grodno. Carlistas todos, jaimistas de mi alma, que habéis preferido el destierro, la pobreza, la humillación, los sacrificios, la amargura, á sufrir sobre vuestra alma ni un átomo de polvo que manchara vuestra conciencia, héroes del honor con todas sus delicadezas, alzad la frente y mirad con orgullo ese mundo que se arrastra porque ha perdido la fortaleza de su alma y no puede levantarse para pisotear las miserias que le ahogan. No envidieis al magnate que nada en riquezas, el más oscuro voluntario que dejó sus huesos en la zanja más ignorada, es más digno de respeto y de veneración que el más opulento potentado sin delicadeza.

BALDOMERO GARCÍA.

Hace dos meses se reunieron los Alcaldes en Madrid.

La semana pasada, en Miranda de Ebro.

Muy en breve, otra vez, en la Corte.

La Autoridad *deambula* que es un gusto.

¿Será cosa de cambiar el bastón de borlas por un kilométrico?

Ofrecemos la *ideica* al Sr. R. Castilla que es el concejal que lucubra más proyectos.

EVOCACIÓN

En un libro de Víctor Balaguer, titulado «En Burgos», encuentro una leyenda que hubiese preferido encontrar en mi tierra, aunque la he consultado menos que á los libros.

Caso frecuente, este de estudiar y amar la tierra por los libros,—diganlo los de Pereda,—en aquellos que no sabemos hacer los libros de nuestra tierra.

En la leyenda, el héroe lleva el nombre más glorioso en Castilla, se llama el Cid El escenario está á poca distancia de Burgos, junto á Fres del Val. A la izquierda del monasterio, subiendo por la cuesta de los Grillos, se llega á una meseta amplia y sin ondulaciones, que es la meseta del cuento del Cid, escribe Bala-

guer. Y subido á ella, pasa revista á la Cartuja, con sus líneas de ataud, y sus pináculos semejantes á blandones, á los paseos que rodean á Burgos, á las ruinas del Castillo, y á las Huelgas, «cuyas monjas eran damas palatinas y sus abadesas reinas soberanas»

—Por cierto, que al llegar aquí en la lectura, nos acude al recuerdo un romance de Mesonero Romanos:

¡Qué vida la que mi coche
por aquel tiempo pasó!

Ni un capellán de las Huelgas
puede conturla mejor.

y pensamos en estos capellanes de antaño, para completar la imagen de riqueza y señorío del Monasterio, y para aumentar el contraste al volver á estos tiempos del Sr. Cominges.—

Bajando del cabezo desde donde observaba, se dirige Balaguer al otro lado de la meseta del Cid, y contempla algunos pueblos burgaleses; Vivar del Cid, Soto Palacios, Villaverde y otros.

Y empieza la narración, que dice recogió de labios de un octogenario que estuvo de mozo al servicio de los monjes de Fres del Val.

Todos los años el día de Difuntos,— cuenta el labriego burgalés,—«un misterioso jinete se dirige al cabezo y á guisa de atalayador vigía, pasea su vista por las cercanías de Burgos, abrazando y acariciando con su mirada toda la vasta extensión de dormida tierra que se distingue desde el cabezo como si pretendiera desvelarla con el rayo de sus ojos.

En seguida, virando su caballo y aplicándole la espuela, se lanza á una carrera desesperada todo lo largo de la cuesta, que recorre unas veces al trote y otras á escape, como si fuese aquél sitio arena de palenque dispuesta para militares ejercicios de torneo, hasta llegar el momento en que, fatigados ya cabalgante y cabalgadura, se asoma de nuevo al cabezo, se detiene unos instantes, arroja su postrer mirada, que encamina á Burgos, y pausadamente, indolente ó tardo, deshace su camino, baja la cuesta, y en uno de sus recodos desaparecen de repente corcel y caballero, como tragados por la tierra».

Ante las palabras de incredulidad de Balaguer, el labriego afirma que él está seguro de lo que narra, porque lo ha visto, y concluye:

«Es que quiero creerlo. Yo creo firmemente, ¡asi Dios me salve! que es el Cid, que viene todos los años á ver su Castilla; así como creo que si ésta se perdiese un día, el Cid volvería para libertarla».

Ha terminado el relato, y en la imaginación queda dando vueltas la extraña leyenda.

Sí, también yo he visto muchas veces, con los ojos del alma, la figura del Caudillo que salvaba á Castilla y á España.

Aparecía sin fecha fija. Siempre que la Religión estaba amenazada de persecución ó la Patria de muerte, el Caudillo estaba firme en su puesto y le seguía todo un pueblo.

Para no citar más hechos, recordaremos, que no hace mucho le vieron los gobernantes que pretendían llevar á España á una guerra suicida, y el pueblo que le aclamaba por Jefe.

Todos dijeron que se parecía mucho á D. Jaime de Borbón

ANTONIO DE BURGOS.

POLÍTICA ECONOMICA

... CRISIS AGRÍCOLA ...
SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

Expuestas las causas político-sociales y las económicas vamos a examinar ligeramente las que hemos llamado técnicas ó sea las que más directamente dependen del labrador por referirse al modo y manera de cultivar la tierra para mejor obtener y más fácilmente recolectar sus productos.

Con mucha frecuencia se tilda de rutinario al labrador, porque apegado á sus costumbres, sigue empleando procedimientos medio-avales y se muestra reacio para aceptar los progresos con que continuamente le brinda la ciencia agronómica y los recursos que le ofrece la mecánica moderna. Injusta y muy poco meditada es la supradicha calificación: el agricultor en general se mueve en un ambiente de santa estrechez y agobio que sus recursos no le consienten distraer cantidades para experimentos dudosos, ni para adquirir máquinas agrícolas de difíciles manejo y aplicación y de resultados problemáticos, aunque se lo pinten con seductoras frases y tentadoras ventajas. Por esto prefiere seguir aquello, que aún rancio y añejo, sabe por propia experiencia que le proporciona utilidad, aunque este no llegue ni con mucho á lo que debiera ser, pero con ella se contenta y aun se considera feliz si no le falta.

De esta consideración se desprende la primera y principal causa técnica de malestar agrario como es el defecto de producción relacionado con el cultivo. Comprende el territorio nacional (incluidas las provincias insulares) una superficie de 50.2 millones de hectáreas y de esta suma se aprovechan para el cultivo 13.2 millones, quedando una superficie improductiva de 37.2 millones, donde resulta que en España la superficie improductiva para la agricultura asciende al 73 por 100 de la superficie total. De aquí hemos de deducir el número de hectáreas dedicadas al aprovechamiento forestal que son 4.5 millones de monte, alto, bajo y matorral; más 25.4 millones que suman los terrenos destinados á pastos, prados no ségables y montanera.

De los 13.2 millones de hectáreas de superficie productiva, se destinan los 7 al cultivo de cereales (incluido el trigo) y el resto para leguminosas, huertas, tubérculos, praderas artificiales, vid, olivo con una producción media de 32 á 34 millones anuales de quintales métricos para el trigo; otra suma aproximadamente igual para el resto de cereales (cebada, avena, centeno y maíz); las leguminosas suman 5.5, los tubérculos y raíces 57.3, la fruta 23.7, la uva 28.5, el olivo 10.2 y el heno 43.8 millones de quintales métricos. El rendimiento por hectárea es de 8.3 por ciento para el trigo, 8 para el centeno, 11.4 para la cebada, 8.6 para la avena y 16.8 el maíz, resultando una proporción muy desventajosa y deplorable para España, sobre todo si la comparamos con el rendimiento por hectárea en las demás naciones de Europa, que llega para el trigo, en Dinamarca al 29, en Inglaterra y Holanda al 25, en Bélgica al 23, en Suiza al 21.4, Alemania el 20, Austria-Hungría el 16, en Francia al 12.7 y en Italia al 9.7; resultamos favorecidos con relación á Rusia, Rumanía y Bulgaria donde apenas excede del 6 por cien, su producción triguera.

En América nos aventajan los Estados Unidos, el Canadá y la Argentina; en Asia el Japón y la Rusia Asiática y en Africa, Egipto que llega al 17 por ciento.

MODESTO DE AUSÍN.

MI CUARTILLA

COSA DE RISA

Cuando me disponía á coger la pluma para comentar alguna noticia que en la semana hubiera pasado, me encontré con una extraordinaria: el Gobierno que preside el Conde de Romanones, ha presentado la dimisión.

Por un momento en mi vida creí en la farsa de la política, pero mi ilusión se desvaneció á los pocos minutos cuando me enteré que consultados todos los prohombres de los partidos turnantes, habíanse ratificado los poderes al Conde de Romanones para continuar al frente del Gobierno de España.

Por mi mente pasaron agolpados los hechos que en su vida ministerial realizara el Conde, acordándome de la exportación escandalosa habida con los artículos de primera necesidad; también me acordé de que existe cierta casa de productos minerales que preside el Conde de Romanones; ví la campaña sostenida brillantemente en el Parlamento en beneficio de la Iglesia, de la ruda y justificada oposición sostenida con brillantez inusitada de la minoría jaimista sobre el sueldo de los sufridos curas rurales; me acordé de la palabra dada por el Conde de que para 1.º de Enero los curas rurales disfrutarían de mayores sueldos; me acordé de muchas cosas más.

La oposición de nuestra minoría; la palabra dada á ésta del Conde, todo se había reducido á la nada.

Pero cuando supe que le habían sido ratificado los poderes, me alegré por creer que en la primera ocasión que el presidente del Gobierno tuviera, cumpliría con lo prometido.

De pronto me imaginé que el acto realizado de presentar la dimisión no era más que una disculpa para no cumplir lo prometido, para hacer el examen de conciencia, para lavarse las manos...

Pero si mi mente se acordó de esas cuantas cosas, también me prestó un gran apoyo al leer que le habían sido ratificado los poderes, de que en el principio de una obra de un conocidísimo escritor empezaba ésta con unas palabras que en el caso presente venían á mil maravillas, echándome á reír estrepitosamente de mi candidez al creer con toda sinceridad en ciertas promesas y compaginarlos con las dichas palabras.

«Vuelve el tinglado de la antigua farsa...
RODRIGO.

Los socialistas, que no salen á la calle sin el insulto en los labios y piedras en los bolsillos, y los anarquistas, que se presentan de ordinario bomba en mano, quieren aparecer como los más entusiastas defensores de la paz. Pero la verdad es, que no ponen tanto empeño en evitar la guerra entre naciones, como en armar una guerra dentro de cada nación.

Dos recortes de muestra

Primero: «El Diputado á Cortes don Antonino Zumárraga, ha conseguido del Ministro de la Gobernación la subvención de 1.000 pesetas con destino á las Cantinas escolares de esta capital.

Dicha cantidad se hizo efectiva en 30 de Diciembre último.»

Llegamos á la redacción, revisamos los periódicos locales y vemos en nuestro estimado colega *El Castellano* del día 25 de Diciembre el recorte con que encabezamos estas líneas, y no puede ser mayor nuestra sorpresa al ver que el Sr. Zumárraga haya conseguido para las Cantinas escolares 1.000 pesetas.

Si la noticia hubiera sido dada el día 28, hubiéramos creído, y con gran fundamento, que se trataba de darnos una inocentada, pero, afortunadamente, no es así, que como decimos ya se hizo efectiva la cantidad.

Nuestros lectores se preguntarán el por qué de nuestra sorpresa al ver que don Antonino haya conseguido dicha subvención.

La respuesta es sencillísima. ¿Cómo podríamos esperar dicha subvención, cuando hace más de un mes que el Sr. Gobernador civil nos dijo que había recibido cartas de nuestros representantes en Cortes manifestando que no podía conseguirse subvención alguna para el objeto indicado y estaban agotados los fondos destinados á este fin?

También entonces, ó sea cuando dió la primera autoridad dicha noticia, fuimos sorprendidos porque en el mes de Agosto un diputado provincial enseñaba en el «Salón de Recreo» cartas de algunos de nuestros representantes en Cortes, en las que decían que á pesar de haber puesto toda la carne en el asador (como suele decirse) era imposible sacar una peseta para subvenciones.

Segundo recorte: Instrucción pública. Una subvención de 1.500 pesetas se concede á la Cantina escolar Preservación de la Fe, de Madrid. Otra de 500 pesetas á la que sostiene el Ayuntamiento de Villavieja (Salamanca), y otra de 1.000 pesetas á la de la Delegación Regia de Logroño. (*Correo Español* del día 26 de Diciembre, página 3, columna 5.ª).

¡Qué contraste! En el mes de Agosto no pueden algunos de los representantes en Cortes conseguir unas pesetas para subvencionar la Colonia escolar, porque es imposible; á mediados de Noviembre el Sr. Gobernador civil de esta provincia manifiesta que por haber acudido tarde y estar agotados los fondos, no se puede consignar cantidad alguna para la Cantina escolar, y en los últimos días de Diciembre, un representante, aislado de los demás, consigue del Sr. Ministro de la Gobernación la cantidad de 1.000 pesetas para dichas Cantinas escolares, y el Ministerio de Instrucción pública concede varias subvenciones como indicado queda en el segundo recorte.

¿Habrá alguno que nos saque, ó mejor dicho, nos aclare qué es lo que puede haber ocurrido en este caso verdaderamente incomprensible?

BURGOS.

PROBLEMA QUE NO EXISTE

CARTA ABIERTA

Sr. Director de TIERRA HIDALGA.

La publicación de la nota explicativa de la conducta del Gobierno frente al problema de los torpedeamientos, ha encontrado á una gran parte de la prensa española, de todos los matices, en una completa desorientación.

El problema que esa prensa se ha planteado no existe, ó, mejor dicho, está resuelto desde sus orígenes por las simples declaraciones de neutralidad publicadas por el Gobierno español en la «Gaceta». Bien claro se dice allí que quienes se atrevan á realizar actos que favorezcan á alguno de los beligerantes, lo hacen por su cuenta y riesgo y se someten a todas las consecuencias de las medidas que para evitarlo dicten los mismos beligerantes. Es decir, que tales actos no se prohíben; pero se les niega la protección oficial.

Bien están pues las cosas como están. El que quiera hacer contrabando de guerra que lo haga, pero por su cuenta y riesgo. Prohibirle sería una ingerencia intolerable en los derechos individuales;

apoyarlo, un abandono de la actitud neutral de España como Estado, proclamada en la «Gaceta».

No habiendo pues problema, ninguna falta hace que el pueblo español se agrupe alrededor del Gobierno para darle una autoridad que, por otra parte, no puede comunicarse. La autoridad de un Gobierno es siempre fruto de su gestión: si gobierna bien, la tiene; si gobierna mal, el pueblo no debe ni puede dársela.

Si, no obstante lo dicho, se teme que las pérdidas que se ocasionan á nuestro tonelaje por el atrevimiento de los navieros puede resultar perjudicial á toda la nación, un medio tiene el Gobierno á su alcance: la socialización de la flota por la duración de las hostilidades, á tenor de lo dispuesto por la ley de subsistencias. Para eso si que el pueblo español se pondría al lado del Gobierno cuya autoridad dimanaría de la rectitud y elevación de su conducta. Desde este punto de vista, pues, la solución la da la misma «Gaceta».

Soy, Sr. Director, su affmo. y s. s.

q b s m

UN SUSCRIPTOR.

La unión de los conservadores burgaleses se puso de manifiesto estos días con motivo de la venida á esta ciudad de dos conspicuos del partido.

Así da gusto.

DEL TEATRO

El miércoles debutó en el teatro principal la compañía cómico-dramática de los Sres. Domínguez y Castilla.

Eligieron para presentarse al público «El Infierno», obra ya reseñada por nosotros cuando la estrenó este mes de Junio la compañía Plana-Llano.

El jueves, pusieron «Los Gabrieles» y «La Praviana».

«Los Gabrieles» es una obra francamente rechazable, de gusto literario verdaderamente pésimo.

Los autores han tenido que valerse de unos religiosos que sacan á escena grotescamente para que les resulten los chistes, que de otro modo son unas sosisimas majaderías.

El fraile tragón, el prior mentecato, tipos manidos y mandados retirar por higiene del buen gusto.

La célebre lectura del *The Kon Leche* que con tanta ponderación nos alabaron los periódicos madrileños no deja de ser una retorcida puerilidad.

En Burgos no ha tenido el éxito de risa que nos cuentan obtuvo en Madrid la tal comedia.

Afortunadamente el paladar de nuestro público es más delicado que el de la Corte.

La compañía del Sr. Castilla, puso las obras con esmero y fué con justicia muy aplaudida. Las Sras. Navarro y Montañá, la Sra. Bustamante y los Sres. Castilla, Carbó y Domínguez muy bien en sus respectivos papeles.

Es de esperar que dada la baratura de los precios, y el buen conjunto de los actores, la campaña se prolongue más de las cuatro funciones anunciadas y sea productiva para la empresa.

En estos tiempos de forzoso encierro, tener un sitio donde reunirse y pasar agradables las tediosas horas de la velada, no es para desaprovecharlo.

Que la dirección de escena tenga acierto y dé variedad al repertorio y que el público corresponda á los sacrificios de los actores, acudiendo al teatro.

Para mañana:

Tarde: *El Gran Tacaño*.

Noche: *La Malquerida y Los Gabrieles*.

Se abre un nuevo abono á los mismos precios para cinco funciones.

DEL CONCEJO

El miércoles último y bajo la presidencia del Sr. Almuzara, se celebró la sesión municipal, aprobándose el acta de la última celebrada el 27 de Diciembre.

Se dió lectura de una moción del señor Cuesta referente á la inscripción hecha en el Registro de la Propiedad de la finca denominada «El Parral».

La Comisión de Paseos, Caminos y Campos, manifiesta que antes de dar dictamen sobre este asunto, debe informar el letrado del Ayuntamiento, por tratarse de una cuestión de derecho al mismo tiempo que se estudian los antecedentes que obran en el archivo municipal.

El Sr. Cuesta rogó á la Alcaldía que dirija una carta al referido letrado, rogándole que active el asunto con toda la urgencia posible. La presidencia prometió complacer los deseos del citado capitular.

El Sr. Rodríguez Castilla presentó una moción exponiendo algunas consideraciones sobre el informe emitido por los médicos del Hospital de San Juan, acerca de las condiciones y funcionamiento de los servicios de este benéfico establecimiento.

El Sr. Cuesta, encareció la necesidad de que se reuna cuanto antes para ventilar este asunto, la Comisión de Beneficencia, los médicos del Hospital y el Sr. Director del Laboratorio municipal.

Advirtió que el informe del Sr. Inspector Provincial de Higiene está hecho, así mismo las estadísticas formadas y que las cubriciones de las salas del Hospital la habia hecho el auxiliar del aparejador, título que le concedió el Sr. Rodríguez Castilla con su voto.

El Sr. Almuzara prometió reunir á la Comisión y á dichos señores en el mismo Hospital.

El Sr. Rodríguez García manifestó que habia recibido una carta del Administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey y como suponía que los demás Sres. Concejales la hubieran recibido se abstenía de leerla, preguntando qué habia sobre este particular.

Le contesta el Alcalde, manifestando que existiendo un acuerdo del Ayuntamiento en el que consta que tiene que pagar el impuesto de consumos el Hospital del Rey como el Hospital provincial, no puede eximirse del pago al primero de los indicados centros, siempre que no se derogue el referido acuerdo, advirtiendo que hasta los artículos que se consumen en el Hospital del San Juan pagan dicho impuesto.

El Sr. Cuesta, hizo ver que él también habia recibido otra carta y que la instancia que se menciona, la recibió el día 3 del corriente, que ha citado á la comisión para resolver varios asuntos, entre los que se encuentra éste, y que no ha podido reunirse por encontrarse enfermos algunos de los empleados, pero que lo haria en la primera ocasión que se presentara.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las seis y media.

LITERATURA Y MÚSICA

Anunciado tenía el Círculo Católico de Obreros de Roa su fiesta de inauguración del edificio que para establecer sus salones habia comprado: veíamos todos los socios dentro de la velada Literaria-Musical un derroche de alegría, de unión santa y de ciencia, pues valiosísimos eran los elementos que en ella tomaban parte. Pero ¿á qué decir lo que pensamos si todos los pensamientos nuestros, quedan débiles, sin colorido ante la realidad que nos hicieron sentir nuestros oradores?

Todo elogio es pálido ante la voz clara, elocuente, del presbítero que es hijo de nuestro pueblo D. Juan Romero Pradales; encargado del discurso de inauguración nos hizo sentir nuestro digno coadjutor

y correligionario emociones hondas, tan hondas que llegaron al alma del pueblo al que iban dirigidas por los rectos caminos del deber. Nos puso de manifiesto la firmeza del espíritu cristiano y su voz al mostrarnos el ejemplo vibraba enérgica en nuestros amplios salones.

El distinguido abogado D. Francisco López Varona, presentanos un trabajo digno de su elevada inteligencia tanto por ser motivo de actualidad como por su mérito literario.

Siguióles el joven presbítero nacido en el pueblo D. Félix Casado Aladro, cuyo tema *La bandera* conmovió todas las fibras de nuestros corazones patriotas. Pero ¿qué ha de decir mi pobre pluma en su elogio? nada, no puede enaltecerle lo que le enaltecieron sus propias palabras; pero ya que no puede mi pluma, lo hace mi corazón inflamado de ardor juvenil por sus palabras en pro de la Patria. Avanti, avanti joven y ya que tu primer discurso ha hablado á los corazones de tu pueblo avanza y lleva Patria á los muertos corazones españoles.

Nuestro joven barítono D. Alejandro Díaz cuyos estudios musicales están prontos á terminar, lució su bella y resonante voz en la melodía de Amorós «Las Hondas», en «Ofrenda» del mismo autor ganóse D. Juan Romero un nuevo timbre de gloria con su voz de tenor suave y melodiosa; y cuando estos dos últimos unieron sus voces para cantar «La jota de la Dolores» bella muestra de los bravos cantos españoles, una salva de aplausos premióles su labor.

Dió comienzo la segunda parte del programa en la que D. Bernardino Simón nos dió muestra de clara inteligencia y cualidades Literario-Oratorias en «La Cuestión Social» que hoy día, á mi parecer, es la más árdua de todas las cuestiones.

Inesperado éranos el discurso de don Teodoro Monedero é inesperada también la grandilocuencia de nuestro paisano; su voz ardiente convencidora y clara llevó nuestra bandera gloriosa de Covadonga hasta Granada y desde Granada á San Quintín, también la enalteció cuando en manos de nuestro Rey ondeó en los montes de Navarra y tal fué la energía de su voz que aún ahora después de pasados días mi corazón late con violencia al recordar las glorias y desdichas de mi Patria.

Como en la anterior D. Juan Romero y D. Alejandro Díaz vieron premiada su labor por ensordecedores aplausos.

D. Juan Díaz y D. Eloy Mediavilla lucieron sus habilidades en el «Trovador» de Verdi, donde unificaron en un todo musical la flauta y el piano.

El Orfeón del Círculo dió una nota bella y armoniosa en la «Jota Navarra» y en «La caridad» de Rossini.

En las dos partes de la función se leyeron poesías.

Quedamos todos alegres y contentos deseando no falten estas fiestas en nuestros salones, y sobre todo por ser los elementos que en ella intervinieron fervientes jaimistas.

NECROLOGÍA

D. ISIDORO S. DE SANTAMARÍA Y MARTÍNEZ BALLESTEROS

A las doce de la noche del 1.º del actual falleció santamente, en la villa de Sedano, rodeado de su familia y confortado con los auxilios espirituales, el caballero cristiano, modelo de padre de familia, ciudadano ejemplar y querido amigo nuestro don Isidoro Sáenz de Santamaría y Martínez Ballesteros, ex diputado provincial y procurador de los Tribunales de Vitoria.

La muerte del señor Sáenz de Santamaría ha causado general sentimiento por ser persona muy estimada y querida por sus dotes de talento, por sus virtudes cívicas y por la bondad de su carácter.

Afiliado el señor Sáenz de Santamaría al partido carlista, sacrificó en aras de la causa que defendía con ardorosos anhelos, sus intereses y su tranquilidad, sufriendo persecuciones inicuas que sobrellevó con resignación y caballerosidad.

Sus amigos políticos le otorgaron su confianza en diferentes ocasiones para que representara en los escaños de la Excm. Diputación de Alava los intereses de la provincia; y al frente de su cargo desarrolló sus iniciativas y sus orientaciones, que cristalizaron en obras de provecho para Alava, y particularmente para la Rioja Alavesa cuyo distrito representó.

Hombre de talento, pero excesivamente modesto, pasó por la vida haciendo el bien á manos llenas, sin cuidarse de indagar quienes eran los favorecidos.

En los Tribunales de Justicia, su actuación era estimadísima, por llevar la profesión con honradez y demostrar siempre una laboriosidad y actividad plausibles en cuantos negocios se le encomendaron.

En la actualidad el señor Sáenz de Santamaría era miembro de la Junta de fábrica de la parroquia de San Pedro, demostrando también en este cargo honorífico su valía y su interés, en cuantas cuestiones se relacionan con la marcha administrativa de aquella parroquia.

El Ilustre Colegio de Procuradores pierde con la muerte del señor Sáenz de Santamaría un compañero distinguido que trabajó con entusiasmo por la dignificación de la clase; el partido jaimista un prohombre de relieve que dió á la causa cuanto tenía, no mirando en sacrificio más ó menos. Su familia un padre amantísimo, un esposo modelo, y sus amigos, que lo éramos todos, un compañero insustituible que nos alentaba en los momentos de pesimismo y participaba de nuestras alegrías, demostrando así la bondad de su alma, limpia de toda impureza.

Sirvan estas líneas para expresar á la distinguida familia del finado la participación que tomamos en su justo dolor.

A su atribulada viuda D.ª Jacoba Uriarte y sus hijos, particularmente á nuestro entrañable amigo el ilustrado abogado D. Valentín, enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que llozan, deseándoles la suficiente resignación cristiana, que no ha de faltarles en estos tristes momentos, para sobreponerse á su dolor.

NOTICIAS

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Valladolid, el Dr. D. Emiliano Segura, Profesor que fué de la Universidad Pontificia de Burgos.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

Ayer por la mañana en la parroquia de Santiago se celebró el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita Basilia Achiaga Manzanedo con el joven comerciante de la villa de Roa Dcn David García Martínez siendo apadrinados por la encantadora y distinguida señorita Juanita Amigo Manzanedo, prima de la novia y D. Guillermo García Rabe, padre del novio.

Firmaron el acta como testigo D. Nicanor Amigo y D. Ambrosio García.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento banquete en la fonda de nuestro querido amigo D. Martín Avila.

Los nuevos esposos á quienes deseamos todo genero de felicidades en su nuevo estado salieron en el rápido de la tarde con dirección á Madrid, Gijón y otras capitales.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro queridísimo amigo D. Godofredo Gómez.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy cariñosa.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario D. Nicanor Amigo, con su bella hija Juanita. Que su estancia, en esta les sea grata.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida familia de D. Gaspar Soria, por el fallecimiento de éste, ocurrido el domingo último.

—Asociamos nuestro dolor al de nuestro estimado compañero D. José Alía, por la muerte de su señora madre política.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro querido correligionario D. José María Arnáiz, tesorero de la Juventud Jaimista. Deseamos de todo corazón continúe mejorando.

Correspondencia administrativa

R. R. —Viniestra de Abajo, fin Diciembre 1917.

T. A. —Sarracin, fin Diciembre 1916.

A. G. —Villafria de Burgos, fin Diciembre 1917.

V. G. —Villafria de Burgos, 30 Abril 1917.

E. H. —Modubar de la Emparedada, fin Diciembre 1916.

E. F. —Carleñadizo, fin Diciembre 1917.

C. M. —Caguas —Puerto Rico, fin 30 Septiembre 1917.

F. R. —Villafria de Burgos, 31 Diciembre 1917.

C. R. —Villafria de Burgos, 31 Marzo 1917.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Mr. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. *Almirante Bonifaz, 14 al 18.* Teléfono 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

José García Díaz
Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA)
Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO
—LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.—BURGOS

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores, etc.
Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.
SAN LORENZO, 12—BURGOS

— JOSÉ DE LA MORENA URAIN —

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fábrica a vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos a provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.— Alumbrado y transmisión de fuerza.— Aplicación general de la electricidad.— Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.— Dinamos y alternadores.— Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.— Motores a gas Stocport.— Fábricas de Gas.— Motores a Gasolina.— Bombas en general.— Instalaciones económicas para riegos.— Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.— Turbinas hidráulicas.— Reguladores de velocidad.— Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.— ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA

DEPÓSITO: **CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**

PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO... AHORRARA

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.— Apartado Correos 171

MADRID.— FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, ANSTER AM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

Bujías, PERFUMERÍA,
LEJÍA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILALATO-COLA RESINOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA

DE

DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolon, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes-Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL

GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros

— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

— Plaza de Bri... n. 20 —

FONDA-RESTAURANT

DE

Martin Foila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22

BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Reconstruyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Especialidad en botas para el Ejército.

Santa. Catalina, 1.

SUCURSAL: CALERA, 41: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: ALMACENISTA DE VINOS ::

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar a conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de UNION DE COSECHEROS RIOJANOS y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente a las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos a precios reducidos.

NOTA.— Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio a la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garraones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.